

PROYECTO CURRICULAR DE EDUCACIÓN **INFANTIL**

NORMATIVA LOMLOE, ACTUALIZACIÓN CURSO 2022-2023

C.R.A. CUNA DEL JILOCA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto curricular se ha elaborado siguiendo las disposiciones oficiales siguientes:

- ✓ Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre (LOMLOE).
- ✓ ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón..
- ✓ Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil

El Centro impartirá las enseñanzas de la Etapa de Educación Infantil con arreglo al Currículo oficial y al presente Proyecto Curricular.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres

2.2. OBJETIVOS DE ETAPA DE LAS DIFERENTES ÁREAS

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

CA.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CA.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CA.3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

DEE1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una

idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.

DEE.2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

DEE.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CRR.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las diferentes oportunidades o situaciones que nos brinda el entorno.

CRR.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

CRR.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRR.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

CRR.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

3. COMPETENCIAS CLAVE

3.1. QUÉ SE ENTIENDE POR COMPETENCIA CLAVE

Según la LOMLOE, las competencias clave son aquellas **habilidades que se busca establecer a lo largo de la educación básica**. Todas ellas hacen referencia a qué capacidades se espera que una educación exitosa fomente en los estudiantes.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 y han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dichas competencias son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

2. Competencia plurilingüe (CP)

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

4. Competencia digital (CD)

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

6. Competencia ciudadana (CC)

7. Competencia emprendedora (CE)

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Las competencias deberían haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria, y tendrían que constituir la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

3.2. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se recogen, a continuación, algunos de los modos en los que, desde la etapa, se contribuye a la adquisición de las competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

En Educación Infantil, se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, dotándolos de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos que van a favorecer la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre uno mismo y sobre vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa, no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a los niños y a las niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

Debemos entender la competencia en comunicación lingüística como una habilidad en la que los niños y las niñas desarrollen la escucha, aprendan a mantener el turno de palabra, adquieran el desarrollo del lenguaje a través de diferentes modelos, tanto del adulto o de la adulta como de sus iguales. Siendo conscientes de que no solo implica hablar, sino también escuchar y entender los distintos mensajes que se les transmiten.

Todo ello, debe ir acompañado del aprendizaje de la paralingüística, siendo capaces de interpretar y producir distintos tonos de voz, haciendo un uso correcto de la respiración y las pausas al hablar.

2. Competencia plurilingüe (CP)

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en los niños y las niñas actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

Del mismo modo, en los centros que impartan enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, se potenciará el aprendizaje funcional de las mismas.

En líneas generales, el desarrollo de la competencia plurilingüe otorga al niño y niña la capacidad de

interactuar en diferentes lenguas. Siendo primeramente a través de la comprensión y de forma progresiva irán apareciendo pequeñas producciones, que nacen de la imitación de los modelos lingüísticos que les proporcionamos.

Está estrechamente ligada a la competencia en comunicación lingüística, pero pretende, además, que se desarrollen en los niños y las niñas actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza aprendizaje en Educación Infantil, se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimule, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de los niños y las niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance

de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad se invita a observar, clasificar, cuantificar, medir, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medio ambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia general, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

A través de esta competencia se pretende incrementar la comprensión de los aspectos básicos espaciales y temporales, así como la progresiva autonomía que permita a los niños y las niñas resolver problemas derivados y relacionados con la vida cotidiana.

Es fundamental tanto para comprender conceptos abstractos, como para la interpretación de la información.

4. Competencia digital (CD)

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso e integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula puede contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de los niños y las niñas.

El acceso a la información es ilimitado, por ello, el uso responsable y controlado de los medios digitales debe ser la base de la que se parte. Un uso crítico, en el que se vean interrelacionados el ocio y el aprendizaje, ya que es un elemento muy motivador para el alumnado. Enseñar dónde y cómo manejar la información y el uso que se puede hacer de ella. Dar un enfoque de la era digital y de la tecnología en el aula a través de nuevas metodologías que permitan introducir estos elementos en el día a día.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y la gestión progresiva de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, compartiendo la experiencia propia con otras personas y colaborando con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

Poco a poco, van tomando conciencia de sus propias capacidades y limitaciones, así como de lo que pueden hacer por sí mismos y por sí mismas y de lo que pueden hacer con la ayuda de otras personas o recursos, dando protagonismo a la adquisición de destrezas que contribuyan a “aprender a aprender”, avanzando así en el camino hacia el desarrollo de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas.

6. Competencia ciudadana (CC)

Con el objetivo de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en valores de respeto, equidad, igualdad y convivencia, ofreciendo unas pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura, así como al compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad. A tal fin, se

promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de las rutinas que los niños y las niñas van integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se ponen las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio.

Se trata de que los niños y las niñas desarrollen todo tipo de habilidades, conocimientos y actitudes de respeto que combinados entre sí hagan posible que se actúe de forma correcta y democrática en la sociedad. El contexto educativo y las situaciones de la vida escolar se nos brindan como elementos clave para establecer diversos tipos de relaciones entre niños, niñas y docentes, y de los propios niños y niñas con sus iguales, donde se aprenden y practican habilidades para la convivencia y el respeto mutuo.

7. Competencia emprendedora (CE)

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear a través del juego, de actividades dirigidas o libre, de proyectos cooperativos o de otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases del pensamiento estratégico y creativo, la resolución de problemas, y se fomenta desde las primeras edades, el análisis crítico y constructivo.

Trataremos de favorecer momentos en los que los niños y las niñas puedan construir su propio conocimiento fomentando que ellos mismos sean capaces de descubrir y reflexionar sobre determinados hechos y así poder crear conocimientos más complejos.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas.

Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

El desarrollo de las distintas formas de expresión es clave en esta etapa, por lo que les brindaremos oportunidades para poder favorecer el fomento de diversas formas de expresión artísticas como medio de comunicación y disfrute, así como la puesta en contacto con diversas manifestaciones culturales y artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del sentido de pertenencia. También es importante un acercamiento a otras culturas y el desarrollo del respeto hacia las mismas.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS POR ÁREAS.

AREA DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA: crecimiento en armonía (CA)				
IDEAS GENERALES:				
<ul style="list-style-type: none"> - Se centra en las dimensiones personal y social del niño. - Las competencias específicas del área trabajan, las tres primeras, aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas. - Los saberes básicos del área se presentan en cuatro bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado del entorno; y el cuarto atiende a la interacción con el medio cívico y social. 				
COMP. ESPECÍFICAS (CE):	Vinc. con CCL	Vinc. con otras CE	Criterios de evaluación (Segundo Ciclo):	SABERES BÁSICOS (Segundo Ciclo): Conocimientos destrezas y actitudes
CA.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	CPSAA CCL STEM	CA.4	CA1.1.2º Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. CA1.2.2º Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. CA1.3.2º Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. CA1.4.2º Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales. CA1.5.2º Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas.	CA.A. El cuerpo y el control progresivo del mismo: CA.A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. CA.A.2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. CA.A.3. Identificación y respeto de las diferencias. CA.A.4. Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. La sensación y la percepción. CA.A.5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. CA.A.6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones y situaciones. CA.A.7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego y aceptación de las mismas. CA.A.8. Progresiva autonomía en la realización de tareas.
CA.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva	CCL CPSAA CC	CA.1	CA2.1.2º Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones. CA2.2.2º Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación. CA2.3.2º Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	CA.B. Desarrollo y equilibrio afectivos: CA.B.1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. CA.B.2. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. CA.B.3. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.

<p>1.3. Adoptar modelos de los hábitos, normas y valores, desarrollando la confianza en sus habilidades y sentimientos de grupo, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC</p>	<p>DEE.3</p>	<p>CA3.1.2º Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa. CA3.2.2º Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. CA3.3.2º Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal</p>	<p>CA.B.4. Aceptación constructiva de errores, control de la frustración y correcciones: manifestaciones de superación y logro. CA.B.5. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. CA.C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno: CA.C.1. Necesidades básicas: manifestación, solicitud de ayuda, regulación y control en relación con el bienestar personal. CA.C.2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. CA.C.3. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. CA.C.4. Identificación de situaciones, materiales y entornos peligrosos y prevención de accidentes. CA.D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás: CA.D.1. La familia y la incorporación a la escuela, el período de adaptación. CA.D.2. Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género. CA.D.3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. CA.D.3. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con las otras personas. CA.D.5. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. CA.D.6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía. CA.D.7. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. CA.D.8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. CA.D.9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>
<p>1.4. Establecer relaciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto a la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>CCL CC CCEC</p>	<p>CRR.1</p>	<p>CA4.1.2º Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación. CA4.2.2º Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género. CA4.3.2º Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género. CA4.4.2º Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. CA4.5.2º Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. CA4.6.2º Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón. CA4.7.2º Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.</p>	<p>CA.B.4. Aceptación constructiva de errores, control de la frustración y correcciones: manifestaciones de superación y logro. CA.B.5. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. CA.C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno: CA.C.1. Necesidades básicas: manifestación, solicitud de ayuda, regulación y control en relación con el bienestar personal. CA.C.2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. CA.C.3. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. CA.C.4. Identificación de situaciones, materiales y entornos peligrosos y prevención de accidentes. CA.D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás: CA.D.1. La familia y la incorporación a la escuela, el período de adaptación. CA.D.2. Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género. CA.D.3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. CA.D.3. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con las otras personas. CA.D.5. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. CA.D.6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía. CA.D.7. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. CA.D.8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. CA.D.9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>

AREA DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA: descubrimiento y exploración del entorno (DEE)			
IDEAS GENERALES:			
<ul style="list-style-type: none"> - Se centra en favorecer el proceso de descubrimiento, observación, exploración y experimentación de/con los elementos físicos y naturales y socioculturales del entorno. - Concibe el medio físico, natural y sociocultural, como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos. - Se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera se orienta al desarrollo de destrezas lógico-matemáticas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio. - Los saberes básicos se organizan en torno a tres bloques: "Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Experimentación en el entorno". "Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad". "Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto". 			
COMP. ESPECÍFICAS (CE):	Vinc. con CCL	Vinc. con otras CE	Criterios de evaluación Segundo Ciclo):
SABERES BÁSICOS (Segundo Ciclo):			
Conocimientos destrezas y actitudes			
DEE1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.	CD	CC3 CA3 CRR3	<p>DEE1.1.2º Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>DEE1.2.2º Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p> <p>DEE1.3.2º Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>DEE1.4.2º Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso comparar y medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>DEE1.5.2º Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas y apreciando la duración de intervalos temporales.</p>
DEE2. Desarrollar de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y	STEM CPSAA CD CE	CRR2	<p>DEE2.1.2º Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.</p> <p>DEE2.2.2º Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.</p> <p>DEE2.3.2º Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>DEE2.4.2º Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de</p>
<p>DEE.A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios:</p> <p>DEE.A.1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.</p> <p>DEE.A.2. Cualidades o atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.</p> <p>DEE.A.3. Cuantificadores básicos contextualizados.</p> <p>DEE.A.4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</p> <p>DEE.A.5. Situaciones en que se hace necesario medir.</p> <p>DEE.A.6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p> <p>DEE.A.7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, antes, después, presente, pasado, futuro.</p> <p>DEE.B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad:</p> <p>DEE.B.1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.</p> <p>DEE.B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo</p>			

manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.			<p>creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>DEE2.5.2º Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas con herramientas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> <p>DEE2.6.2º Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p> <p>DEE2.7.2º Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.</p>	<p>conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno natural y sociocultural.</p> <p>DEE.B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</p> <p>DEE.B.4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p> <p>DEE.B.5. Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> <p>DEE.B.6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.</p> <p>DEE.C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto:</p> <p>DEE.C.1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (longitud, superficie, masa, capacidad, volumen, mezclas o transvases).</p> <p>DEE.C.2. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y natural y en el cambio climático.</p> <p>DEE.C.3. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</p> <p>DEE.C.4. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.</p> <p>DEE.C.5. La localidad como espacio compartido del medio físico y social.</p> <p>DEE.C.6. Respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales.</p>
DEE.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas	STEM CC CPSAA	CA3 CA4 DEE2	<p>DEE3.1.2º Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre estos.</p> <p>DEE3.2.2º Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>DEE3.3.2º Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de la vida en sociedad de las personas en su entorno. En particular, identificar la relación con el medio natural y social de los diferentes oficios.</p>	

<p>CRR.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>CC</p>		<p>CRR 2.1.2.º Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. CRR 2.2.2.º Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás. CRR 2.3.2.º Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>	<p>básica. C. Comunicación verbal oral. Expresión-comprensión-diálogo: CRR.C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. CRR.C.2. Textos orales formales e informales. CRR.C.3. Intención comunicativa de los mensajes. CRR.C.4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. CRR.C.5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica. D. Aproximación al lenguaje escrito: CRR.D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. CRR.D.2. Textos escritos en diferentes soportes. CRR.D.3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. CRR.D.4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. CRR.D.5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. CRR.D.6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... CRR.D.7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. CRR.D.8. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. E. Aproximación a la educación literaria: CRR.E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido libre de prejuicios, que respondan a los retos del siglo XXI y desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos del niño y de la niña, igualdad de género y diversidad étnico-cultural. CRR.E.2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. CRR.E.3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. F. El lenguaje y la expresión musicales:</p>
<p>CRR.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CC</p>		<p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p>	
<p>CRR.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>CC</p>		<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2. Identificar alguna de las características textuales y paratextuales, mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	

<p>CRR.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>CC</p>		<p>5.1. Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4. Participar en actividades donde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés. 5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>CRR.F.1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. CRR.F.2. Propuestas musicales en distintos formatos. CRR.F.3. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. CRR.F.4. Intención expresiva en las producciones musicales. CRR.F.4. La escucha musical como disfrute. G. El lenguaje y expresiones plásticas y visuales: CRR.G.1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. CRR.G.2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. CRR.G.3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H. El lenguaje y la expresión corporal: CRR.H.1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. CRR.H.2. Juegos de expresión corporal y dramática. I. Herramientas digitales y tecnologías emergentes: CRR.I.1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. CRR.I.2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. CRR.I.3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. CRR.I.4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. METODOLOGÍA

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

En el Capítulo II, artículo 9 de la Orden del 13 de Junio de 2022 se establecen los siguientes principios metodológicos generales que nosotros concretamos:

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la Educación Infantil en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para toda la etapa:

a) La Educación Infantil constituye una etapa con identidad propia, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motrices, afectivas, sociales y cognitivas. Los centros educativos recogerán este carácter en su Proyecto curricular de etapa.

b) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje. Mediante este enfoque el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, en vez de adaptar de forma particular las características de la enseñanza diseñada sin tener en cuenta dichas diferencias. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de dichos principios permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

c) Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben tender a un enfoque globalizador e integrador de las áreas de conocimiento del currículo como principio didáctico de esta etapa, de modo que permitan incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de esos procesos.

d) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Por ello, en su proceso de aprendizaje el alumno o alumna deben desarrollar habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con las ideas previas y con la experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en las situaciones de su realidad cotidiana.

e) El principio de globalización supone que aprender requiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo conocido, experimentado o vivido. Es un proceso global de acercamiento del alumnado a la realidad que quiere conocer, y será más fructífero cuando le permita establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados.

f) El papel del educador o de la educadora será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con el alumnado. Al mismo tiempo, en su quehacer diario se unirán la escucha activa, que responda a las necesidades de los niños y las niñas, y una postura que les dé seguridad, permitiéndoles percibir los límites y posibilidades en sus actuaciones y así

conseguir que evolucionen paulatinamente hacia una mayor autonomía.

g) En los centros educativos se fomentarán y reforzarán relaciones interpersonales para posibilitar el

desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales que permitan a los niños y las niñas integrarse

paulatinamente en el mundo que los rodea. Estos procesos de interacción, en los que el papel de planificación

del educador o de la educadora serán fundamentales, facilitarán aprendizajes diversos, tanto en agrupamiento

de alumnado de la misma edad cronológica como en los que convivan niños y niñas de edades diferentes.

h) Se potenciará la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, simbolización y la representación.

i) El juego, actividad común de todos los niños y las niñas, tendrá gran relevancia en este proceso al

constituirse en el principal recurso metodológico de la etapa. Será conveniente el empleo de juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también de materiales de uso cotidiano con diferente funcionalidad que los acerquen a la vida real. Durante el juego, por medio de la observación, se podrán extraer importantes

datos sobre las conductas de los niños y las niñas, las relaciones que establecen con los demás, su lenguaje, preferencias y estados de ánimo.

j) Teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado, se considera fundamental para la consecución de los objetivos educativos la adecuada organización de un ambiente favorable que incluya espacios, recursos materiales y distribución del tiempo.

k) Esta cuidada planificación de la organización espacio temporal y de los materiales se adecuará a las necesidades del alumnado, teniendo presentes las matizaciones propias de cada ciclo y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

l) Los recursos digitales y su aplicación en el espacio educativo se deben adaptar a las características del alumnado de esta etapa y debe servirle para familiarizarse con su vocabulario, materiales, recursos y

herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en esta etapa y en las sucesivas.

m) En un momento clave como es la incorporación de los niños y las niñas al centro educativo, es necesario planificar el período de adaptación, en el que será prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permitan la atención individualizada que este momento requiere.

5.2. AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Creemos que utilizar un único modelo de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo.

La diversidad de agrupamientos a lo largo de este proceso cumple dos objetivos:

- Proporciona una mejor explotación de las actividades escolares.
- Constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de nuestros alumnos.

La selección de los diversos tipos de agrupamiento que se van a articular atiende a los siguientes principios:

- Parten del modelo educativo del centro.
- Responden a las posibilidades y recursos, materiales y humanos, del centro.
- Son suficientemente flexibles para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.

- Parten de la observación real de nuestros alumnos y de la predicción de sus necesidades.
- Mantienen una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o área.

CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO:

- Estructura de ciclo.
- Edad cronológica.
- Nivel de instrucción.
- Fomento de un clima social adecuado.
- Ritmo de aprendizaje.
- Intereses.
- Motivación.
- Naturaleza del área o de la actividad.

TIPOS DE AGRUPAMIENTO:

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Talleres.
- Grupos de actividad.

En las primeras edades, las formas de acercamiento más individualizadas requieren un funcionamiento en grupos pequeños, parejas o incluso interacciones individuales. Es muy difícil que todos y cada uno de los niños y niñas puedan participar activamente si la mayor parte del tiempo es entre 10 ó 15. Por ejemplo, solemos considerar la asamblea como una actividad que potencia el lenguaje, pero esto no es así para todos. En ella tienden a intervenir siempre los mismos, normalmente aquellos que tienen mejores habilidades comunicativas y lingüísticas, hasta el punto de que el maestro a veces tiene que frenarles para que no acaparen la reunión. En cambio, a otros les cuesta hablar en público, sobre todo a aquellos que son más tímidos o no tienen un buen nivel de lenguaje. Justamente para estos la situación de gran grupo no fomenta el desarrollo de su comunicación; son niños y niñas que requieren un contexto mucho menos “expuesto” y más personalizado para expresarse sin ansiedad.

En general, las actividades con todo el grupo son especialmente difíciles para los niños y las niñas que tienen más problemas, ya que ponen muy en evidencia las diferencias de rendimiento y se prestan a las comparaciones, al menos de forma implícita.

El trabajo con todo el grupo en algunos momentos del día es muy positivo y lo utilizaremos para conseguir la cohesión de dicho grupo, pero no será el tipo de actividad predominante. Para ello, utilizaremos predominantemente el pequeño grupo –desde parejas hasta cinco o seis componentes–,

como agrupamiento que implica que se puedan hacer distintas actividades en diferentes espacios del aula y que se busque activamente la interacción entre iguales.

Este tipo de agrupamiento sólo se desarrolla bien si se tienen alternativas atractivas para los niños y las niñas, y si se trabaja la organización grupal de forma intencionada y muy sistemática.

Los niños no se organizan solos: para que alcancen un cierto grado de autonomía, imprescindible en este tipo de agrupamiento, el adulto tiene que dotar de estructura al aula, tanto en lo físico (orden en los espacios, materiales y tiempos) como en lo personal (normas claras y ajustadas a cada edad, constancia en su forma de actuar, atención permanente al clima del aula...).

5.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos:

- 1 • Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- 2 • Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- 3 • Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

EL ESPACIO DEL AULA

Dado el número de alumnos y la disposición de las aulas del centro por lo general la distribución de los mismos en el aula se hará por ciclos. En caso de sobrar aulas, éstas se destinarán a las áreas que se consideren oportunas. Esta decisión también implica la elección de los materiales integrantes del espacio fundamental de trabajo y su relación con los agrupamientos flexibles y la aplicación de dinámicas de grupo adecuadas a cada contexto y situación de aprendizaje (rincones de aprendizaje, comisiones de trabajo, grupos de actividad, turnos de rueda...).

Además, se considerará el problema de la disposición de las mesas, el lugar ocupado por el profesor en el aula y la relación del aula. Las decisiones atienden a la existencia de diferentes espacios con ritmos distintos de participación.

En síntesis, algunos de los aspectos a tener en cuenta en el modelo de aula son los siguientes:

- 1 • Aula-grupo / aula-área.
- 2 • Materiales integrantes del aula.
- 3 • Relación con agrupamientos.
- 4 • Disposición del aula.
- 5 • Recursos para la movilización.
- 6 • Relación espacial profesor-alumnado.
- 7 • Condiciones generales (iluminación, estado, etc.)

LOS ESPACIOS DE USO ESPECÍFICO

El segundo ámbito de decisiones referentes a la distribución de espacios se refiere a aquellos que tienen un uso específico en el centro, y que en definitiva son de uso común por parte de todos los alumnos.

Algunos de estos espacios son los siguientes:

- 1 • Biblioteca.
- 2 • Sala de informática.

La organización en pequeños grupos, que primaremos, supone una cuidada distribución de espacios y materiales. Las aulas cuyo espacio queda ocupado fundamentalmente por sillas y mesas recuerdan sospechosamente a la estructura escolar clásica y difícilmente pueden ser compatibles con fomentar actividades variadas y el trabajo en pequeño grupo. Proponemos la organización del aula por rincones o zonas en las que se desarrollaran los distintos tipos de actividades y en los que se situarían los subgrupos.

En las primeras edades, al menos hasta los 3 años, es necesario que haya dentro de las aulas zonas con poco tráfico, tranquilas y protegidas,. También son imprescindibles las zonas de movimiento, con retos adecuados a cada edad (rampas, escaleras, etc.).

En el caso de los mayores, de 3 a 6 años, hay que resaltar que la organización del aula por rincones, sacando el máximo partido a cada uno de ellos.

5.4. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas: la confección de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, acorde con su óptima temporalización, y la elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

Respecto al primero, el horario general, este centro asume como horario propio el contemplado en el anexo III-A del currículo aragonés. Ahora bien como marca también la ley *“La determinación del horario debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de las áreas, sin menoscabo del carácter global e integrador de la etapa”*. Por eso creemos que esta distribución deberá tener cierta flexibilidad para permitir:

- 1) El desarrollo de unidades globalizadas.
- 2) La dedicación a aprendizajes que requieran una situación temporal determinada.
- 3) Actividades compartidas por distintos grupos de aula, y puntualmente con el primer ciclo de E. Infantil (Escuelas Infantiles).
- 4) La organización de talleres para distintos grupos.
- 5) La realización de actividades extraordinarias en el entorno del centro.

- 6) La adaptación de los horarios a la disponibilidad real de horas que la administración destina a determinados especialistas (como por ejemplo, la religión católica).
- 7) La adecuación del horario general a las características de un CRA dejando una tarde libre de docencia directa, Los miércoles, Para la realización de actividades de coordinación docente, como veremos en el siguiente punto.
- 8) Al establecer los periodos de descanso en la jornada diaria de los alumnos de E. Infantil tendremos en cuenta sus características psicoevolutivas para establecer dos periodos de recreo uno por la mañana y otro por la tarde.

Respecto a la elaboración de los horarios se tendrá en cuenta una nomenclatura común para todas las aulas de Infantil del C.R.A: Asambleas, Trabajo de la Unidad Didáctica (libro o fichas o fotocopias), Rincones (juego simbólico, puzzles, disfraces, taller de plastilina, construcciones. T.I.C (iniciación y manejo del ordenador), Hábitos de higiene y alimentación (almuerzo). Lectoescritura (prelectura, preescritura). Lógico-matemática (cálculo mental, iniciación a las sumas...). La hora del cuento (cuentacuentos, dramatizaciones, canciones...) Actividades al aire libre (psicomotricidad, juegos de exterior...)

En cuanto al horario de actividad docente, dada la disposición de este centro como un Colegio Rural Agrupado está dispuesto la acumulación de parte del horario no lectivo en la tarde de los miércoles para realizar labores de:

- 1 • Coordinación de equipos.
- 2 • Coordinación de niveles.
- 3 • Coordinación de grupos.
- 4 • Claustro.
- 5 • Comisiones de coordinación.
- 6 • Evaluación.

Mientras que se establecen la distribución del resto de horas no lectivas a lo largo de la semana para entrevistas con padres, tutorías y trabajo personal.

En el trabajo con niños pequeños, es imprescindible mantener una secuencia estable de actividades que les de seguridad al permitirles anticipar lo que va a suceder. No obstante se mantendrá un equilibrio entre la excesiva flexibilidad y rigidez. Todos no terminan las actividades al mismo tiempo con lo que habrá que tener previstas actividades para ellos.

5.5. SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- 1 • Adecuación al contexto educativo del centro.
- 2 • Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto curricular*.
- 3 • Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- 4 • La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- 5 • La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- 6 • La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- 7 • La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- 8 • La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas que dirigirán nuestra selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales curriculares.

INDICADORES:

1. Se encuadra con coherencia en el *Proyecto curricular*.
2. Cubre los objetivos del currículo.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo psicoevolutivo de los alumnos.
7. La progresión es adecuada.
8. Contribuye al desarrollo de las competencias básicas.
9. Parte de los conocimientos previos de los alumnos.
10. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
11. Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
12. Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
13. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
14. La cantidad de actividades es suficiente.
15. Permiten la atención a la diversidad.
16. Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
17. Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
18. La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
19. Facilita la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas, destacando las principales sobre las secundarias.
20. El lenguaje está adaptado al nivel.
21. Las imágenes aportan aclaraciones o ampliaciones al texto.

22. Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, etc.
23. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
24. El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
25. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

A cada espacio y rincón lo dotaremos de materiales diversos que sirvan para los distintos niveles e intereses. Siempre contando con materiales que contemplen los distintos niveles y supongan retos para cada uno de ellos. El respeto a la diversidad supone que los niños puedan elegir los materiales en gran parte de las actividades. El aula por tanto tendrá que estar adecuadamente organizada para el almacenamiento de los materiales y el uso autónomo por parte de los niños. A través del uso de los materiales deberemos impulsar hábitos de orden y responsabilidad, pero además nos servirá de ejercicio cotidiano de clasificación, comparación de cantidades, identificación de cualidades, etc.

En cuanto a la cantidad, los extremos también son negativos: la escasez de material empobrece la acción educativa, pero el exceso de estímulos invita a sacar todo sin centrarse en nada.

También se tendrá en cuenta la seguridad de los juguetes.

6. ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS ÁREAS

1. Educación moral y para la paz

Pretendemos que la Educación moral y para la paz se convierta en un ámbito de reflexión individual y colectiva que permita elaborar racionalmente principios generales de valor que permitan que los niños se enfrenten críticamente a realidades como la desigualdad o la violencia.

Por tanto dirigiremos la Educación moral y para la paz a constituir un instrumento de ayuda al niño o la niña en el análisis de la realidad cotidiana y las normas socio morales vigentes de tal manera que le ayude a idear fórmulas más adecuadas y justas de convivencia.

Para trabajar este eje partiremos de la escuela de educación infantil como punto de encuentro entre personas que forman una comunidad singular: la comunidad educativa.

Estas personas deberán conjugar intereses, no siempre armónicos, y partiendo de este carácter planteamos actividades y situaciones a través de las cuales deben reflexionar sobre actitudes que estimulen el dialogo como camino en la resolución de conflictos entre personas y grupos de forma que se aprendan por propia experiencia las actitudes esenciales que determinan una convivencia libre, democrática, solidaria y participativa.

Los contenidos que aparecen en el Proyecto del Centro con respecto a este eje son:

- Hábitos sociales.

- Pautas de convivencia.

- Actitudes de cooperación y participación en las relaciones con los demás.

- Resolución de conflictos por medio del diálogo.

- Aceptación de los puntos de vista de los demás.

- Articulación de sus propios intereses en beneficios de los demás.

- Tolerancia y respeto a los demás.

2. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

A lo largo de todos los materiales curriculares evitamos imágenes, expresiones, representaciones y desarrollo de acciones que contengan una carga de discriminación sexista. Dejando a un lado discriminación en razón del sexo en los temas referidos al trabajo y a la organización del mismo y utilizando ejemplos y situaciones que no reproduzcan los tan comunes estereotipos sexistas, favoreciendo la coeducación.

Los contenidos que aparecen en el Proyecto con respecto a este eje son:

- Juego no sexista.

- Juguetes y objetos de uso indiscriminado.

- Reparto de roles en los juegos indistintamente a niños y niñas.

- Personajes no estereotipados en las láminas, cuentos e imágenes.

- Utilización de lenguaje no sexista.

- Valoración del trabajo doméstico, asignación de tareas a un sexo determinado.

- Tratamiento equilibrado de personajes femeninos y masculinos.

3. Educación para la salud

Fomentaremos los hábitos de higiene, bienestar físico y mental fundamentales para permitir una evolución personal sana y equilibrada. El aprecio del propio cuerpo, que influye de manera decisiva en la autoestima, repercutirá en una mejor calidad de vida.

Dentro de este apartado hacemos una especial mención a la educación vial, este es un problema de educación general social y humano que englobaremos en este apartado para educar en la prevención de accidentes y el aprendizaje de determinados comportamientos y reglas.

Los contenidos que aparecen en el Proyecto con respecto a este eje son:

- Cuidado e higiene corporal.

- Hábitos de salud referidos al orden, cuidado del material y los objetos, etc.

- Hábitos alimenticios, descanso, actividades al aire libre.

- Conocimiento de señales y normas de circulación.

- Uso correcto de los medios de transportes públicos y privados.

- Análisis mediante imágenes de situaciones o acciones correctas e incorrectas proponiendo soluciones de acuerdo a las normas de circulación y de seguridad en el uso de la vía pública.

4. Educación ambiental

A través de este eje trataremos de enseñar los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la Naturaleza, se facilitará la comprensión y valoración del impacto de las relaciones entre el hombre, su cultura y los procesos naturales y sobre todo se fomentará un cambio de valores, actitudes y hábitos que permitan la elaboración de un código de conducta con respecto a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

Los contenidos que aparecen en el Proyecto con respecto a este eje son:

- Conservación y mejora del entorno físico y natural próximo al niño.

- Elementos contaminantes y no contaminantes.

- Participación en el reciclado.

- Análisis mediante imágenes de impactos ambientales por la acción inadecuada de la población humana.

- Presentación de ambientes cuidados y ordenados.

5. Educación del consumidor

Dotaremos al niño de unos instrumentos de conocimiento, análisis y crítica que le capaciten para adoptar una actitud personal y responsable ante las ofertas de diferente tipo que le transmite la sociedad en la que se encuentra inmerso.

Los contenidos que trabajaremos con respecto a este eje son:

Inención de juegos y juguetes para evitar la excesiva dependencia de juegos y juguetes comercializados.

Propuestas de actividades para la iniciación en la crítica de mensajes publicitario.

7. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS ÁREAS.

7.1. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Muchas veces se usan indistintamente términos como *estrategias*, *metodología* o *actividades*, en este apartado nos referimos a las **estrategias** como acciones conscientes que el CRA decide poner en práctica y que están encaminadas a lograr uno o varios objetivos concretos relacionados con aproximación a la lectoescritura y la comprensión oral.

Los objetivos son:

- Iniciar el aprendizaje lecto-escritor.
- Despertar el interés por los libros.
- Estimular la habilidad visual.
- Trabajar la amplitud del campo visual.
- Realizar distintas actividades de animación lectora.
- Desarrollar la comprensión oral.
- Contribuir a su expresión oral y desarrollar vocabulario.

Algunos de los recursos que utilizamos para el logro de dichos objetivos:

- Biblioteca del aula y rincón de lectura, con préstamo de libros y otras actividades en torno a la misma.
- Bits de inteligencia.
- Rotulado de las distintas zonas y objetos de la clase (ordenador, asamblea, pizarra, etc.) y los nombres de los alumnos.
- Hora del cuento: lectura, dramatización, cambiar título y finales, binomio fantástico, ensalada de cuentos, trabajo sobre el vocabulario del cuento, segmentación, ilustración y elaboración de cuentos, comprensión, expresión oral, contarlos, cambiamos el final, cambiamos el título,

hablamos sobre ellos, los recordamos, dibujamos, buscamos palabras, hacemos personajes con materiales, los representamos, mi cuento preferido, etc..

- Dramatizaciones.
- Cuentacuentos.
- Audio cuentos.
- Video cuentos.
- Retahílas, adivinanzas, poesías, refranes, canciones, etc.
- Talleres de marionetas, sombras chinas, etc.
- Orden de secuencias temporales e historias.

8. PROPUESTAS PARA ATENDER EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

JUSTIFICACIÓN

La extensión de la capacidad de comunicación a otras lenguas distintas de la materna es una necesidad en el actual proceso de globalización en el que nos vemos inmersos.

El dominio de una lengua extranjera se convierte en un componente básico de la formación de los nuevos ciudadanos, puesto que dicho dominio abre las puertas al conocimiento de otras culturas y otras formas de vida distintas a las nuestras, a la vez que permite el acceso a un mercado laboral más amplio y posibilita el establecimiento de relaciones personales con personas de otros países.

Múltiples experiencias han demostrado que el aprendizaje de una lengua extranjera es más efectivo cuánto más temprana sea la edad en la que se introduzca dicho aprendizaje. Es por ello que comenzamos la enseñanza del inglés a los tres años.

OBJETIVOS POR DESTREZAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

1. Listening

Entender mensajes adecuados a su edad y desarrollo cognitivo en contextos de comunicación.

- a. Órdenes sencillas.
- b. Cuentos e historietas breves.
- c. "Classroom language"

d. Preguntas contextualizadas del profesor.

2. Speaking

Producir palabras y frases cortas en contextos de comunicación adecuados.

a. Repetir palabras y frases estandarizadas.

b. Reproducir rimas, cancioncillas, etc.

Contestar con respuesta breve a preguntas sencillas.

2. Reading

Leer palabras cortas en contextos adecuados.

a. Leer palabras.

CONCEPTOS

. Saludar.

. Identificar personajes.

Identificar colores.

Contar del 1 al 10.

Nombrar algunos objetos en el aula.

Aprender los nombres de los miembros de la familia.

Aprender las habitaciones de la casa y algunos muebles.

Comprender instrucciones sencillas en inglés.

Decir dónde se encuentran algunos personajes dentro de una casa.

Nombrar animales domésticos y salvajes presentados con cuentos.

Decir cuál es su animal favorito.

Identificar y nombrar partes del cuerpo.

Reconocer las formas.

Identificar comida y bebida partiendo de un cuento.

Expresar gustos y preferencias acerca de las comidas.

Comprender globalmente los cuentos.

Identificar juguetes, nombrarlos, contarlos y decir cuál es su juguete preferido.

Reconocer y nombrar prendas de vestir.

Decir si alguien está feliz o triste.

Decir cómo está el tiempo atmosférico.

Realizar acciones siguiendo instrucciones orales.

Decir lo que les gusta hacer en vacaciones.

Conocer las fiestas de la cultura de habla inglesa: Christmas, Halloween,...

PROCEDIMIENTOS

Saludar y despedirse.

Audición y representación de canciones y chants.

Utilización de respuestas no lingüísticas para mostrar comprensión.

Participación en juegos para repasar el vocabulario de las unidades.

Audición y representación de cuentos.

Identificar el vocabulario utilizando flashcards y dados con imágenes.

Participación en juegos de memoria para decir detalles de los cuentos.

Audiciones para aprender canciones, chants y juegos tradicionales.

Participación en juegos de TPR para practicar acciones.

Juegos diversos con flashcards.

Clasificar objetos según su tipo y color.

Cantar canciones o chants de las diferentes fiestas anglosajonas.

Contar hasta el 10.

Relacionar el tiempo atmosférico con la ropa adecuada.

Expresar preferencias en comidas, animales, ropas, colores, números,...

ACTITUDES

Aprendizaje de fórmulas para saludar y despedirse.

Mostrar interés por los diferentes personajes que se le presentes (mascota).

Formación de una actitud positiva hacia la lengua inglesa.

Participar con entusiasmo en las actividades y dramatizaciones.

Cooperar en los juegos.

Manifestar interés por observar el tiempo atmosférico.

Disfrutar con la audición y representación de los cuentos conocidos o no.

Respetar el turno de los demás y las reglas de los juegos.

Respetar las opiniones de los demás.

Interés por cantar en la lengua extranjera.

Interés por leer y escribir palabras en inglés.

Interés por usar y revisar el léxico aprendido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los colores en forma escrita.
- Identificar los números del 1 al 10.
- Identificar las partes del cuerpo con dibujos.
- Identificar las prendas de vestir con dibujos.
- Identificar los diferentes tiempos atmosféricos con dibujos.
- Identificar los juguetes con dibujos.
- Identificar los animales con dibujos.
- Representar cuentos siguiendo la grabación.
- Dibujar alimentos siguiendo un dictado.
- Dibujar objetos del aula siguiendo un dictado.
- Identificar las miembros que componen la familia de la mascota.
- Identificar muebles y objetos de la casa y habitaciones.

9. EVALUACIÓN

La LOE, los decretos del currículo y las órdenes de evaluación constituyen el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil. En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe ser constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo de capacidades y competencias y la construcción gradual de los distintos tipos de contenido.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

9.1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

9.1.1. Criterios para la evaluación de los aprendizajes

Según la Orden de 28 de marzo de 2008, por la que se aprueba el proyecto de educación infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón, el proceso de evaluación en Infantil debe seguir los siguientes criterios:

- En Educación Infantil, la evaluación tendrá por objeto identificar los aprendizajes adquiridos por el alumnado en función del ritmo y características de cada uno. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas. En el segundo ciclo se evaluará además el grado de desarrollo de las competencias básicas.
- La observación directa y sistemática, el análisis de las producciones del alumnado y las entrevistas con las familias constituirán las principales técnicas del proceso de evaluación.
- La evaluación debe ser global, continua y formativa para adecuar el proceso de enseñanza a las características individuales de los alumnos.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de apoyo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

9.1.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, para adecuarse al modelo de las competencias básicas, deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1 - Ser muy variados, de modo que permitan evaluar conocimientos y capacidades.
- 2 - Dar información concreta de lo que se pretende evaluar
- 3 - Utilizar distintos códigos (orales, escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales...)
- 4 - Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- 5 - Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido.

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Si bien, nuestras principales técnicas serán:

- La observación directa y sistemática (de comportamiento, lenguaje, etc.)

- El análisis de las producciones del alumnado: orales, plásticas, dramáticas, musicales, escritas...
- Las entrevistas con las familias, u otro profesorado que trabaje con nuestros alumnos.

Los datos se recogen en diversos **instrumentos para la evaluación**. Podemos clasificarlos en **oficiales**, cuyo formato ha sido determinado por la Administración (a disposición en las plataformas de trabajo) o **personales**, de formato libre seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Entre los instrumentos de registro **del profesor o equipo** que pueden ser utilizados destacaremos los *diarios de clase*, las *escalas de valoración* (para contenidos e indicadores de desempeño de tipo actitudinal y procedimental) y *listas de control* (para contenidos e indicadores de desempeño vinculados al dominio conceptual).

Los boletines de información trimestral a los padres que se van a utilizar son los incluidos en el proyecto “El cole viajero” editorial SM. Para el próximo curso se añadirá un anexo con la información sobre la evolución del alumnado en el área de lengua inglesa.

Además, los centros deben cumplimentar un informe individual de cada alumno, tanto al acabar el primer ciclo como el segundo, donde se haga constar los aprendizajes adquiridos y los informes de diagnóstico realizados a lo largo del ciclo para que sirvan de referencia inicial en el ciclo o etapa siguiente.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesionales que atienden al alumnado de Educación infantil, evaluarán, además del aprendizaje de este, su propia práctica educativa, a fin de poderla adaptar a las necesidades y características del mismo.

Algunos de los aspectos a los que atenderemos son los siguientes:

- a) Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- b) Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.

c) Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos, y entre los alumnos y los profesores.

También revisaremos los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza:

- **Cuestionarios:**

- A los alumnos.
- A los padres.

- **Intercambios orales:**

- Entrevista con alumnos.
- Debates.
- Entrevistas con padres.
- Reuniones con padres.

- **Observador externo.**

- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**

9.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

Según la Orden de 28 de marzo de 2008, es labor de los profesionales con el título de Maestro de Educación infantil o título de grado equivalente, o de los órganos de coordinación didáctica que correspondan, realizar la evaluación del Proyecto curricular y de las correspondientes programaciones didácticas.

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

10.PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

0. JUSTIFICACIÓN

Esta programación didáctica esta basada en el artículo 17 de la ley del currículo aragonés de 28 de marzo de 2008 y en la necesidad de concreción del Proyecto Curricular para su aplicación. La programación didáctica es contemplada como el instrumento de planificación curricular específico para cada ciclo.

Asimismo, se trata de dotar de cierta coherencia y cohesión a la actividad docente del centro.

1. INTRODUCCIÓN

Trabajamos en un CRA donde las clases son Inter nivelares en Infantil, y en alguna localidad se comparte el aula con el primer ciclo.

En cuanto al alumnado hay mucha diversidad debido a que estamos en una zona con un índice importante de inmigración que procede de Marruecos, Rumanía y Latinoamérica y alguna minoría étnica.

Nuestras prioridades son:

- Fomentar la integración y favorecer las relaciones interpersonales y compensar las dificultades de aprendizaje que pueda conllevar dicho alumnado.
- Desarrollar al máximo las capacidades de cada alumno a través de las competencias básicas.

Para trabajar estos puntos nos basaremos en la LOE y en el currículo aragonés de 28 de marzo de 2008.

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

La competencia básica de **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal** coopera al desarrollo del conjunto de las competencias, pero resulta destacable su aportación a las siguientes: **social y ciudadana, aprender a aprender y, muy especialmente al conocimiento de sí mismo e interacción con el mundo físico.**

Conocimiento del entorno

La competencia básica del **Conocimiento del entorno** contribuye decisivamente al desarrollo del conjunto, pero resulta destacable su aportación a las siguientes: **social y ciudadana, conocimiento e interacción con el mundo físico, cultural y artística y matemática.**

Lenguajes: comunicación y representación

La competencia básica de los lenguajes contribuye decisivamente al desarrollo conjunto, pero resulta destacable su aportación a las siguientes: **lingüística, cultural y artística, la del tratamiento de la información y la iniciativa y autonomía personal.**

3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA PARA EL CICLO POR CURSOS.

3.1. *Objetivos generales por cursos y área*

Se distribuyen por curso y área. Se indican con cruces, dependiendo del nivel en el que se aborden y entre paréntesis aparece especificado el correspondiente de etapa.

OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL			
3a	4a	5a	OBJETIVOS
X	X	X	Conocer y representar el cuerpo, sus elementos y funciones (2)
X	X	X	Identificar y comunicar los sentimientos y emociones (3)
X	X	X	Formarse una imagen ajustada y positiva de si mismo en la interacción con los otros (1)
X	X	X	Desarrollar actitudes de valoración y respeto hacia las características y cualidades de otras personas, aceptando la diversidad (4)
X	X	X	Utilizar el cuerpo en la acción y expresión de una forma controlada y coordinada(2)
X	X	X	Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales y las actividades habituales (5)
X	X	X	Tener iniciativa para resolver las nuevas tareas y problemas que presenta la vida cotidiana (5)
X	X	X	Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás (6)
X	X	X	Aceptar las frustraciones y reconocer los errores propios (7)
X	X	X	Desarrollar actitudes y hábitos relacionados con la higiene la seguridad y la salud (8)
X	X	X	Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales y las actividades habituales (5)

OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO			
3a	4a	5a	OBJETIVOS
X	X	X	Observar y explorar de forma activa su entorno (1)
X	X	X	Conocer y valorar el medio físico, sus cambios, relaciones y transformaciones (7)
X	X	X	Iniciarse en las habilidades matemáticas actuando sobre elementos; identificando sus atributos y cualidades; estableciendo entre ellos diferentes tipos de relaciones (6)
X	X	X	Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático para resolver problemas en situaciones cotidianas (5)

X	X	X	Conocer y valorar el medio natural, sus cambios, relaciones y transformaciones (7)
	X	X	Establecer relaciones entre las características del medio natural y sus formas de vida (2)
X	X	X	Desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación (7)
X	X	X	Observar y explorar de forma activa su entorno para generar preguntas y opiniones propias (1)
X	X	X	Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia (4)
X	X	X	Interiorizar progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustar su conducta a ellas (3)
X	X	X	Generar actitudes de confianza, respeto y aprecio hacia grupos sociales cercanos (4)
X	X	X	Asumir responsabilidades en la realización de tareas en grupo (8)
X	X	X	Desarrollar actitudes de ayuda y colaboración (8)
X	X	X	Conocer las fiestas, tradiciones folklore y costumbres de su localidad (9)
X	X	X	Participar, disfrutar y valorar las fiestas y tradiciones (9)

**OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL
LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
OBJETIVOS**

3a	4a	5a	
X	X	X	Utilizar el lenguaje oral como instrumento de aprendizaje (1)
	X	X	Adoptar una actitud positiva hacia la lengua propia y extranjera (3)
X	X	X	Utilizar el lenguaje oral para expresar emociones, sentimientos, deseos, vivencias e ideas (1 y 2)
	X	X	Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse (4)
X	X	X	Utilizar y valorar la lengua oral como herramienta de relación con los demás (1)
X	X	X	Comprender las intenciones y mensajes (3)
	X	X	Reconocer palabras trabajadas en mayúscula.
		X	Se inicia en lecto escritura en minúscula.
X	X	X	Utilizar el lenguaje oral para regular la convivencia (1)
X	X	X	Iniciarse en los usos sociales de la lectoescritura y valorarlas como instrumento de comunicación, información y disfrute (6)
	X	X	Escribir palabras en mayúscula
		X	Escribir frases sencillas en minúsculas
	X	X	Valorar los textos propios de la cultura de su comunidad y la de otros lugares (5)
	X	X	Comprender, mostrar interés y disfrutar escuchando, interpretando y leyendo textos literarios (5)

	X	X	Iniciarse en el uso de las TIC para acceder a la utilización del lenguaje multimedia, para mejorar o reforzar habilidades y conocimiento (8)
X	X	X	Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes (8)
X	X	X	Comprender y representar ideas y sentimientos empleando el lenguaje plástico, corporal y musical mediante el empleo de diversas técnicas (7)

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

4.1. Secuenciación de contenidos por cursos

Aparecen los contenidos a trabajar en el ciclo por áreas especificando en cada una de ellas los bloques de contenido. Se indican con cruces si se abordan en el primero, segundo, tercer curso o todos.

CONTENIDOS DE 2º CICLO DE INFANTIL CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL CONTENIDOS

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

El cuerpo

3 4 5

a a a

X X X Rasgos diferenciales en la apariencia física: fisonomía, estatura, sexo, grupo étnico.

X X X Exploración del propio cuerpo.

X X Identificación y aceptación de las características propias y de los demás.

X X X Descubrimiento y progresivo afianzamiento del esquema corporal.

X X X Utilización de los sentidos en la exploración del cuerpo y de la realidad exterior.

X X Percepción de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

X X X Identificar y expresar sensaciones y percepciones.

X X Confianza en las capacidades propias.

X X X Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.

X X X Control progresivo de los sentimientos y emociones.

Construcción de la identidad

X X X Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los otros, respondiendo de forma ajustada.

X X Aceptación, valoración positiva y respeto de la identidad y características de los demás.

Bloque II. Juego y movimiento

Juego

X X X . Juegos de descubrimiento, sensorio-motrices, simbólicos, reglados o tradicionales.

X X X Participación e interés en los juegos y actividades motrices, mostrando cada vez mayor esfuerzo personal,

- X X X Comprensión y aceptación de reglas para jugar.
- X Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación es su regulación y valoración de su necesidad.

X X X Confianza en las propias posibilidades de acción y participación.

X X X El juego como disfrute y relación con los demás.

Control postural

X X X Nociones básicas de coordinación, control y orientación de movimientos.

X X X El cuerpo y el movimiento: valoración de sus posibilidades.

X X X Control y adaptación del tono y la postura a las distintas situaciones.

X X El cuerpo y el movimiento: autonomía personal.

X X Iniciativa por aprender nuevas habilidades motrices.

X X Representación de la acción, el espacio y el movimiento a través de la palabra el dibujo, el modelado y la construcción.

X Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana.

Autonomía

X X X Progresiva autonomía en la realización de las rutinas y actividades cotidianas del aula.

X X X Adquisición progresiva de hábitos de organización, atención, constancia, iniciativa y esfuerzo.

X X X Actitud positiva hacia el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.

X X X Resolución de tareas.

Convivencia

X X X Conocimiento y respeto a las normas que regulan la vida cotidiana.

X X Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas en la realización de tareas cotidianas.

X X X Adquisición de habilidades para la colaboración.

X X Adquisición de habilidades para la interacción.

X X X Actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Bloque IV: El cuidado personal y la salud.

Alimentación, higiene y salud.

X X X Práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.

X X X Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos.

X X X Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

X X X Aceptación de normas de comportamiento establecidas durante los almuerzos, desplazamientos, el descanso y la higiene.

X X X El dolor corporal y la enfermedad. Reconocer factores de riesgo.

X X X Gusto por un aspecto personal cuidado.

Desarrollo y cuidado personal.

X X X Adquisición de hábitos relacionados con el cuidado y desarrollo personal.

X Actitud reflexiva en la distribución del tiempo: actividad/reposo.

X Desarrollo del sentido del humor.

X X Uso moderado de los recursos tecnológicos en el juego.

X X X Cuidado del entorno.

X X X Identificación de prácticas sociales que favorecen o no la salud.

CONTENIDOS

Bloque I: Medio Físico: Elementos, relaciones y medida

Objetos y elementos del entorno: cualidades, relaciones, transformaciones

3 4 5

a a a

X X X Localización, percepción y exploración de objetos y materiales del entorno: características, cualidades, funciones, usos cotidianos...

X X X Experimentación con los objetos y materiales, generándose preguntas, interpretaciones e hipótesis.

X X Búsqueda de información, resolución de problemas de la vida cotidiana y valoración de resultados a través de la expresión oral, la representación gráfica...

X X X Clasificación de elementos, objetos...del medio físico.

X X X Relaciones entre los distintos objetos, procesos de transformación...

X X X Iniciación en el uso de las T.I.C.

Sistema de numeración

X X X Aproximación a la cuantificación de colecciones.

X X Utilización del conteo como estrategia de estimulación.

X X X Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar.

X X Uso de los números cardinales para contar y resolver problemas de la vida cotidiana.

X X Funcionalidad de los números en la vida diaria (contar, calcular, medir, diseñar, jugar, explicar, localizar...).

X X X Representación gráfica de la cuantificación mediante códigos convencionales y no convencionales.

Medida: espacio-tiempo

- X X Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir.
- X X X Instrumentos de medida. Aproximación a su uso.
- X X X Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.
- X X X Recursos de localización espacial (planos, mapas...).
- X Identificación de formas planas.
- X X Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno.
- X X X Estimación intuitiva y medida del tiempo. Instrumentos de medir el tiempo.
- X X X Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.

Bloque II: Acercamiento a la naturaleza

Medio natural

- X X X Los seres vivos y la materia inerte (el sol, animales, plantas, rocas, nubes, ríos...).
- X X X Observación y análisis de algunas características, comportamiento, funciones, cambios y relaciones de los seres vivos.
- X X Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.
- X X X Observación y diferenciación de distintos paisajes naturales. Elementos que los componen y modificaciones que sufren por la influencia humana.
- X Curiosidad sobre las causas y consecuencias que producen los fenómenos naturales.
- X X Cuidado de animales y plantas, así como el mantenimiento de ambientes limpios.
- X X X Valoración de ambientes no contaminados para la salud y el bienestar.
- X X X Disfrute de actividades en contacto con la naturaleza.

Construcción del conocimiento

- X X X Habilidades para formular preguntas y realizar observaciones.
- X Habilidades para construir y comunicar el conocimiento adquirido: formular preguntas, realizar observaciones, analizar, seleccionar e interpretar la información, así como anticipar consecuencias y buscar alternativas.
- X Formulación de conjeturas sobre las causas y consecuencias de fenómenos del Medio (lluvia, viento, terremotos...).
- X X X Verbalización de las estrategias que utilizan en sus aprendizajes.

Bloque III: La cultura y la vida en sociedad

Mundo familiar y social

- X X X Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia (familia, amigos/as...).
- X X X Papel que desempeñan esos grupos sociales y las relaciones afectivas que se establecen.
- X X X Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Utilización adecuada de los mismos.

X X X Observación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.

X X X Utilización de los medios de comunicación como fuente de información y para el ocio.

X X X Valorar las T.I.C. como medio de interacción y comunicación.

Convivencia y valores democráticos

X X X Incorporación de pautas de comportamiento democrático: resolución de conflictos mediante el diálogo, respeto por las normas que rigen la convivencia, eliminación de los estereotipos de género...

X X X Utilización de habilidades cooperativas para mejorar el trabajo de aula y la convivencia: toma de decisiones conjunta, planificación de tareas, argumentación de propuestas...

Diversidad cultural: Aragón, otras culturas

X X X Interés por participar en actividades sociales y culturales.

X X X Reconocimiento de algunas señas de identidad de su localidad.

X X Reconocimiento de algunas señas de la identidad cultural de Aragón.

X X X Conocer y valorar otras sociedades y culturas diferentes a la aragonesa.

X X X Disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

CONTENIDOS

Bloque I: Lenguaje verbal

Escuchar

3 4a 5

a a

X X X Comprensión de órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto.

X X X Comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, el entorno, lugares y acciones.

X X X Escucha de narraciones y participación en juegos y canciones.

X X Seguir narraciones, escenas de películas, participar en juegos y canciones.

X X X Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral.

X X Comprensión de conceptos de situaciones habituales del aula en lengua extranjera.

X Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera en situaciones habituales del aula.

Hablar

3a 4 5a

a

X	X	X	Saludar con el gesto y sin él.
X	X	X	Conocer y nombrar el vocabulario básico de conceptos acciones y espacios.
X	X	X	Describir objetos sencillos del aula y entorno.
X	X	X	Uso progresivo acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.
X	X	X	Uso y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás.
X	X	X	Actitud positiva hacia la lengua propia.
	X	X	Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

Conversar

3a 4 5a
a

X	X	X	Participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a la respuesta.
	X	X	Participación en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones de comunicación.
X	X	X	Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto; inicio y conclusión de una conversación.
X	X	X	Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
		X	Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.

Leer

3a 4 5a
a

X	X	X	Comprensión de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico.
X	X	X	Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
	X	X	Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales: asociar imagen a palabra.
X	X	X	Interés por explorar algunos de sus elementos (linealidad, orientación y organización del espacio.)
			Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras en mayúscula.
X	X	X	Lectura de palabras trabajadas en mayúscula.
	X		Iniciación a la lectura de palabras en minúsculas.

	X	X	Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas.
X	X	X	Utilización progresiva ajustada de la información que proporcionan.

Escribir

3 4a 5
a a

X	X	X	Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
	X		Escritura del propio nombre en mayúscula
	X	X	Escritura de palabras trabajadas relevantes asociadas a imágenes, personas y objetos en mayúscula.
		X	Escritura de palabras trabajadas relevantes asociadas a imágenes, personas y objetos en minúscula
X	X	X	Respeto a los aspectos formales de la escritura asociados a la orientación, colocación del papel y el manejo del útil y el trazo cada vez más preciso y legible.
		X	Iniciación al uso de la escritura con una finalidad real.
X			Iniciación a la correcta prensión del lápiz

Acercamiento al placer de la lectura

3 4a 5
a a

X	X	X	Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas.
X	X	X	Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con recursos extralingüísticos.
X	X	X	Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones, o descripciones, leídas por otras personas.
X	X	X	Valoración y uso de la biblioteca como espacio de entretenimiento, disfrute y actitud de colaboración en su cuidado.

Bloque II: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y comunicación

El ordenador

3 4a 5
a a

X	X	X	Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como el ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen: encendido y apagado.
X	X	X	Seguimiento de un itinerario con el ratón.
X	X	X	Uso del teclado.
	X	X	Uso de iconos del escritorio.

	X	X	Utilización de programas como el Word para realizar propuestas didácticas de escritura.
	X	X	Búsqueda y selección de información.
	X	X	Uso del correo electrónico como medio de comunicación.
X	X	X	Uso de programas sencillos de dibujo.

Medios audiovisuales

3 4a 5
a a

X	X	X	Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o video juegos sencillos.
X	X	X	Valoración crítica de sus contenidos y su estética.
X	X	X	Distinción progresiva entre representación y realidad.
X	X	X	Representaciones visuales en el entorno infantil que atienden a aspectos emotivos e interculturales.

Uso crítico

3 4a 5
a a

X	X	X	Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las TIC.
---	---	---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bloque III: Lenguajes creativos

Lenguaje plástico

3 4a 5
a a

X	X	X	Experimentación y descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).
X	X	X	Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías mediante el dibujo y producciones plásticas.
X	X	X	Acercamiento al uso de distintos materiales y técnicas.
X	X	X	Valoración progresiva de diferentes tipos de obras plásticas.

Expresión musical

3 4a 5
a a

X	X	X	Exploración y uso de la voz, el propio cuerpo, los objetos cotidianos e instrumentos musicales
X	X	X	Reconocimiento de sonidos cotidianos y por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave)
X	X	X	Audición de obras musicales.
X	X	X	Participación activa y disfrute en el uso del silencio, sonido, canciones, juegos musicales o danzas, al servicio de la interpretación.

Expresión corporal

**3 4a 5
a a**

X	X	X	La mímica al servicio de la expresión, representación y dramatización de tareas, sentimientos, emociones, vivencias...
X	X	X	Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos individuales y compartidos.
X	X	X	Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación del ciclo por cursos

Aparecen los objetivos y se indican con cruces si se abordan en el primer curso, en el segundo o en ambos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

Bloque I: El cuerpo y la propia imagen

El cuerpo

3a	4a	5a	
X	X	X	Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal.
X	X	X	Control creciente de su cuerpo, global y segmentalmente
X	X	X	Confianza en sus posibilidades.
X	X	X	Respeto hacia los demás.
X	X	X	Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo.
		X	Desarrollo del tono, la postura y el equilibrio en distintas situaciones y actividades.

Sentimientos y emociones

X	X	X	Expresión de sentimientos, emociones y necesidades.
---	---	---	-----------------------------------------------------

Construcción de la identidad

X	X	X	Utilizar los recursos propios, el conocimiento de sus posibilidades y limitaciones.
---	---	---	-------------------------------------------------------------------------------------

X	X	X	Mostrar actitudes de ayuda y colaboración
---	---	---	-------------------------------------------

Bloque II: Juego y movimiento**Juego**

X	X	X	Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimientos y emociones
X	X	X	Desarrollo de los elementos motrices en desplazamientos (marcha, carrera, saltos.)

Control postural

X	X	X	Coordinación y control de habilidades manipulativas de carácter fino.
---	---	---	-----------------------------------------------------------------------

Bloque 3: La actividad y la vida cotidiana

X	X	X	Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas
---	---	---	----------------------------------------------------------------------------------------------------

Construir, aceptar y cumplir las reglas y normas

X	X	X	Practicar el respeto y la colaboración
X	X	X	Aceptar y cumplir las reglas y normas
	X	X	Construir normas y reglas
X	X	X	Conocer y confiar en sus propias posibilidades

Bloque IV: El cuidado personal y la salud**Alimentación, higiene y salud**

X	X	X	Consolidar progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar
---	---	---	------------------------------------------------------------------------------------

Desarrollo y cuidado personal

X	X	X	Autonomía en la realización de las actividades y rutinas diarias
X	X	X	Cuidar la salud
X	X	X	Cuidar el entorno.
X	X	X	Utilizar los hábitos de higiene, alimentación y descanso.
X	X	X	Prevenir los posibles peligros y conductas que perjudican la salud

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Bloque I: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDA

Objetos y elementos del entorno: cualidades, relaciones, transformaciones

3a	4a	5a	
X	X	X	Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato.
X	X	X	Agrupar, clasificar, ordenar elementos según semejanzas y diferencias.

Sistema de numeración

3a	4a	5a	
X	X	X	Contar y ordenar objetos.
X	X	X	Asociar cantidad y número (aproximación a la serie numérica).
	X	X	Estimar medidas.
X	X	X	Ubicar en el tiempo las actividades cotidianas.
		X	Situarse y seguir itinerarios en la acción y el plano.
X	X	X	Clasificar formas, materiales, de acuerdo con distintos criterios.
X		X	Identificar las formas planas y objetos que las representan.
	X		
X	X	X	Explorar cuerpos geométricos y formas tridimensionales del entorno.
X	X	X	Resolver sencillos problemas de la vida cotidiana.
	X	X	Desarrollar las tareas con iniciativa, constancia y rigor.

Bloque II: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA

Medio Natural

3a	4a	5a	
X	X	X	Mostrar interés por el Medio Natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes.
X	X	X	Proteger y conservar el entorno.
X	X	X	Mostrar curiosidad por conocer los seres vivos, materiales y paisajes.

Construcción del conocimiento

3a	4a	5a
----	----	----

X	X	X	Observar y explorar.
	X		Expresar opiniones sobre las causas y consecuencias de los fenómenos naturales.
		X	Formular conjeturas sobre las causas y consecuencias de los fenómenos naturales.

Bloque III: LA CULTURA Y LA VIDA EN SOCIEDAD

Mundo familiar y social

3a	4a	5a	
X	X	X	Identificar y conocer los grupos más significativos de su entorno.
X	X	X	Conocer algunas características de su organización.
	X	X	Conocer los principales servicios comunitarios.
X	X	X	Tener un sentido de pertenencia a la familia y a la escuela.
X	X	X	Establecer relaciones con grupos cada vez más amplios.

Convivencia y valores democráticos

3a	4a	5a	
X	X	X	Practicar el respeto y la colaboración.
X	X	X	Conocer y participar en las actividades sociales del entorno.
X	X	X	Resolver conflictos mediante el diálogo.

Diversidad cultural: Aragón, otras culturas

X	X	X	Compartir actividades con personas de otras culturas.
X	X	X	Conocer y valorar las señas culturales de su localidad.
	X	X	Conocer y valorar las señas culturales de Aragón.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL
LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

Bloque I: LENGUAJE VERBAL

Escuchar

3a	4a	5a	
X	X	X	Comprender órdenes y mensajes auditivos.
X	X	X	Comprender textos narrativos sencillos.
X	X	X	Practicar la escucha activa y el resto de estrategias de diálogo.
	X	X	Interés y disfrute por participar en situaciones comunicativas en una lengua extranjera.

Hablar

X	X	X	Pronunciar de forma clara y utilizar recursos expresivos lingüísticos (entonación) y para-lingüísticos.
X	X	X	Expresar de forma correcta necesidades y demandas.
X	X	X	Expresar ideas y sentimientos.

Conversar

X	X	X	Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva.
X	X	X	Respetar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema...

Leer

X	X	X	Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo e iniciarse en su uso.
		X	Leer y comprender pequeños textos en minúscula.

Escribir

X	X	X	Conocimiento de algunas características del código escrito.
X	X	X	Uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...)
	X	X	Reconoce palabras trabajadas en mayúsculas.
		X	Se inicia en lectoescritura en minúsculas.

Acercamiento al placer de la lectura

X	X	X	Interés por participar en situaciones de lectura.
X	X	X	Utilizar la biblioteca.

Bloque II: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El ordenador

3a 4a 5a

X	X	X	Acceder al ordenador.
X	X	X	Manejar el teclado y el ratón.
X	X	X	Dibujar y/o pintar con los programas de dibujo.
X	X	X	Manejar algunos iconos para manejar los programas.
	X	X	Expresarse y comunicarse utilizando el lenguaje audiovisual y digital.
	X	X	Buscar información sencilla con el ordenador.

Medios audiovisuales

3a 4a 5a

X	X	X	Interés por visionar cuentos, historia. (Lenguaje audiovisual).
---	---	---	-----------------------------------------------------------------

X X Uso del correo para comunicarnos.

Uso crítico

X X X Respetar el tiempo de uso.

Bloque III: LENGUAJES CREATIVOS

Lenguaje plástico

X X X Expresarse y comunicarse utilizando diferentes medios, materiales y técnicas artísticas.

X X X Representación plástica del cuerpo.

X X X Representación gráfica del entorno.

X X X Practicar con distintos materiales y técnicas.

X X X Mostrar interés por las actividades culturales.

X X Hacer juicios sobre las obras artísticas desde sus gustos e intereses.

Expresión musical

X X X Utilizar el silencio y el sonido como expresión.

X X X Seguir ritmos y cantar canciones.

X X X Hacer música con objetos e instrumentos musicales.

X X X Participar en movimientos y danzas.

Expresión corporal

X X X Realizar dramatizaciones.

5.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos

Los procedimientos de evaluación serán:

- Muy variados, de modo que permitan evaluar conocimientos, actitudes y capacidades a través de las Competencias Básicas. (Las propias producciones del alumno, la observación directa y sistemática, portfolio,...).
- Darán información concreta de lo que se pretende evaluar: por escrito a través de los boletines trimestrales, oralmente en las entrevistas con las familias, etc.
- A final de cada curso se rellenará un informe individual del alumno que se archivará en su expediente, basado en el informe oficial que marca la ley, según la Orden del 14 de octubre del 2008 de Evaluación de Infantil.

- Al finalizar el ciclo se realizará un informe individualizado que sustituirá al de curso, anteriormente citado.
- Rúbrica final de etapa.

5.3. Criterios de calificación

Al finalizar cada trimestre, se informará a las familias del proceso enseñanza-aprendizaje en que se encuentra cada alumno/a a través de un informe redactado en forma de adquisición de capacidades.

Se evaluará de la siguiente manera: cada maestro /tutor elaborará un registro basándose en la observación directa del alumnado.

6. METODOLOGÍA

6.1. Principios metodológicos

El artículo 10 del currículo aragonés para educación infantil (orden de 28 de marzo de 2008) establece los siguientes principios pedagógicos que nosotros concretamos:

- a) La Educación Infantil constituye una etapa con identidad propia, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motóricas, afectivas, emocionales, sociales e intelectuales y cognitivas.
- b) Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben tender a un enfoque **globalizador e integrador de las áreas** del currículo como principio didáctico de esta etapa, de modo que permitan la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de los procesos de enseñanza.

En el curso de 3 años se hará especial hincapié, al comienzo de curso, AL PERIODO DE ADAPTACIÓN cuya duración vendrá determinada por las instrucciones de comienzo de

curso que se nos mandan cada año desde el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Servicio Provincial de Teruel).

En nuestras aulas de infantil, la metodología estaba en Proyectos.

6.2. Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.

Un proyecto educativo globalizado supone la interrelación de todos los contenidos que llevemos al aula, todas las áreas que trabajemos, todas las actividades que practiquemos e incluso todos los objetivos que persigamos; una interrelación que se dará entre sí y con los ámbitos de experiencia del niño para que sea él mismo quien pueda realizar el descubrimiento de los conocimientos.

Por lo tanto trabajaremos a través de una misma actividad se realizan distintas tareas, de razonamiento, matemáticas, lenguaje, expresión oral, de aproximación a la lectoescritura, de relación con sus conocimientos previos y experiencias, etc.

Tendremos en cuenta los siguientes principios:

- Partir de lo concreto, de lo conocido y de las experiencias de nuestros alumnos.
- Primar los aprendizajes significativos frente a los acumulativos, estableciendo relaciones entre lo conocido y la nueva información, y respetando el ritmo propio de cada alumno.

6.3. Estrategias para incorporar la educación en valores democráticos como contenidos de cada materia, considerando su transversalidad

1. Educación moral y para la paz

Deben reflexionar sobre actitudes que estimulen el dialogo como camino en la resolución de conflictos entre personas y grupos de forma que se aprendan por propia experiencia las actitudes esenciales que determinan una convivencia libre, democrática, solidaria y participativa.

2. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

A lo largo de todos los materiales curriculares evitamos imágenes, expresiones, representaciones y desarrollo de acciones que contengan una carga de discriminación sexista.

3. Educación para la salud.

Se trabaja fundamentalmente a través de los hábitos de higiene y alimentación, en las rutinas de lavarse las manos, almuerzos...

4. Educación ambiental.

Se trabaja, principalmente desde el entorno más próximo; el aula, patio, pueblo.

Introducción de las primeras nociones del reciclado.

Valoración del medio natural con actividades relativas a la siembra de árboles, cuidado de plantas, etc.

5. Educación del consumidor.

Se hará hincapié en el consumo de comida saludable trabajándolo en el momento del almuerzo, las Asambleas y otras actividades pertinentes realizadas a lo largo del curso: visita a la panadería, charlas sobre alimentación, etc.

Cuidado, respeto y valoración hacia los materiales, de la comida, etc.

6.4. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.

En el centro, en el marco de la atención a la diversidad, se contemplan las siguientes medidas:

- La atención individualizada de los alumnos, atendiendo a su nivel de desarrollo y partiendo de lo que saben y conocen para construir sus aprendizajes (aprendizaje significativo).
- La actuación preventiva de los aspectos comunicativo-lingüísticos, de razonamiento y autonomía, sistematizando contenidos y objetivos relacionados con estas áreas.

6.5. Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la comprensión oral y escrita.

Utilizaremos distintos recursos y estrategias:

- Biblioteca del aula, con préstamo de libros y otras actividades en torno a la misma.
- Bits de inteligencia.
- Rotulado de las distintas zonas y objetos de la clase.
- Hora del cuento: lectura, dramatización, cambiar título y finales, binomio fantástico, ensalada de cuentos, etc.
- Retahílas, adivinanzas, poesías, refranes, canciones, etc.
- Ilustración y elaboración de cuentos.
- Talleres de marionetas, sombras chinas, etc.
- Orden de secuencias temporales.

6.6. Recursos didácticos

Nos basamos en los materiales elaborados en el curso anterior por el Equipo de Ciclo de la etapa que nos ocupa. También en las reuniones de Ciclo se elaborará un guión para llevar a cabo esas unidades didácticas integrando alguna actividad o tarea competencial. Utilizaremos otro tipo de recursos como:

- Colecciones de imágenes asociadas según distintos criterios: centros de interés, abecedario, etc.
- Material de razonamiento: bloques lógicos, etc.
- Material para desarrollar el juego simbólico: juguetes, disfraces, títeres y marionetas, rincón de la frutería, la tienda...
- Material para el desarrollo de la motricidad fina: ensamblajes, etc.
- Material espacio-temporal: puzzles, secuencias de imágenes, etc.
- Material informático: gran variedad de programas educativos.
- Salidas al entorno.
- Colaboración familiar.

6.7. Medidas necesarias para la utilización de las TIC

En las aulas de EI se incorpora el rincón del ordenador en la dinámica del aula, utilizado para realizar distintas actividades: audiciones, juego con programas educativos, búsqueda de información, etc.

6.8. Actividades complementarias y extraescolares

Salidas al entorno, visitas a la guardería, al parque, salidas al pueblo (cine, biblioteca), día de la convivencia...

Además de las actividades programadas dentro de la PGA para el ciclo, y otras puntuales que puedan surgir.

6.9. Principios y actividades derivadas del plan de mejora

Nuestro ciclo pretende realizar con los alumnos actividades que sean funcionales, que estén en contacto con su entorno; de forma que ellos sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Estas actividades variarán, dependiendo del centro de interés que se está trabajando. Para ellas, trabajamos en contacto con las familias haciendo que se impliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos-as.

Todas las U.D. tendrán actividades comunes derivadas del plan de mejora, como asamblea (partir de los conocimientos previos del alumnado, lluvia de ideas, verbalizar hipótesis, explicar con sentido algunas situaciones o experiencias vividas), vocabulario relacionado con el tema, introducción de textos con diferentes tipologías (cartas, recetas, periódicos, cuentos...), introducción de la recta numérica, trabajo de la numeración a través de las rutinas diarias (calendario, pasar lista, tiempo...), discriminación de grafías (letras, números, dibujos...), introducción de medidas convencionales y no convencionales.

Por otro lado, aprovechando los recursos que tenemos en el centro, hacemos uso del rincón de ordenador, de la sala de ordenadores y de los medios audiovisuales; tal y como queda reflejado en el horario.

Por parte del profesorado de infantil, se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso lecto-escritor de cada alumno-a. (Portfolio, lectura individual diaria)

0. PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Cada año se revisarán las programaciones, y en todo momento que se considere necesario introducir modificaciones.

1. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE CICLOS Y ETAPAS

Nos basamos en la Orden de 28 de marzo de 2008, en su artículo 21 acordando lo siguiente:

- Para facilitar la continuidad del proceso educativo y favorecer el tránsito del alumnado de uno a otro ciclo de Infantil, los profesionales que los atienden en el primer ciclo de Infantil, trabajarán en un ambiente de estrecha colaboración y coordinación con el profesorado del segundo ciclo del propio centro o de los centros a donde preferentemente se dirija el alumnado. Asimismo, elaborarán las programaciones didácticas de forma integrada en el Proyecto curricular de etapa, tal como se señala en el artículo 16.
- El profesorado que imparta el segundo ciclo de Educación Infantil mantendrá una colaboración estrecha con el del primer ciclo de Educación primaria, establecerá mecanismos adecuados de coordinación y elaborará las programaciones didácticas de manera integrada.
- El profesorado y, en su caso, los profesionales que atienden a los niños adoptarán las medidas necesarias para que las familias tengan una implicación directa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

2. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS

La coherencia y continuidad entre la acción familiar y escolar es un supuesto necesario para cualquier etapa educativa pero, sin duda, debe expresarse de manera más intensa en la Educación Infantil.

El papel del educador será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con los niños y de manifiesta cercanía con los padres. La observación y escucha activa, que capte y responda a las necesidades de los alumnos y una postura que favorezca el intercambio de información con la familia respecto a las inquietudes, intereses y necesidades del alumno en los entornos familiar y escolar, cooperará a favorecer que el niño,

gradualmente, estructure los ambientes y vaya dando sentido y seguridad a su acción; ello el permitirá percibir las posibilidades y los límites de sus actuaciones en los distintos ambientes y, así, evolucionar paulatinamente hacia el logro de mayores cotas respecto a su iniciativa y autonomía personal.

Se realizarán tres reuniones con las familias durante el curso y al menos una de forma individual, según las instrucciones de principio de curso 20162017. En el Periodo de Adaptación se realiza una reunión con las familias antes de que los niños se incorporen al centro.

En el horario del maestro-tutor habrá una hora de atención a padres. De forma informal, también se establecen contactos con las familias en la entrada y salida del centro, así como realización de talleres o actividades puntuales en el aula.